



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

3083/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con quince minutos del día cuatro de enero del dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3083, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED], del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Lista de signatarios del acta 2864, aprobada en sesión de fecha 30 de septiembre de 2002, por el Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en sesión ordinaria, la cual fue celebrada el día 23 de septiembre de 2002.;** hace las siguientes **Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través del Jefe de la Unidad de Secretaria General del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, se recibió por parte del Jefe de Secretaria General el acta 2864 donde consta los signatarios de la misma, por lo que habiéndose entregado dicha información mediante solicitud de información N°3081 de esta misma fecha y a la misma peticionaria. Con base a los Arts. 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Estese a lo dispuesto en resolución de las diez horas con treinta minutos del día cuatro de enero del presente año, emitida en solicitud de información número 3081, mediante el cual ya se entregó a la peticionaria el acta que contiene los signatarios de la misma.

Notifíquese, por medio de correo electrónico de la peticionaria.


Licda. Ana Violeta Miron
Oficial de Información OIR/ISSS

